

MATRIZ DE SEGUIMIENTO PEC														
COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DIMENSION MIPG	POLITICA DE DESARROLLO	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	Unidad de medida	META	Programación					RESPONSABLE	SEGUIMIENTOS
								2020	2021	2022	2023			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Elaborar el Plan Estratégico Corporativo que garantice el cumplimiento de la misión y visión de ADELU para aprovechar los entornos de innovación, productividad, tecnología y embellecimiento de ciudad.	2. Direcciónamiento estratégico y planeación	Política de planeación	Plan Estratégico Corporativo	Plan Elaborado	Número	1	x					Oficina De Planeación Asesor Gerencia	2020: Acuerdo N°009 26 junio 2020 adopta el Plan Estratégico de la Entidad. 2021: A través del Acuerdo No. Del 2021 se actualiza, incorporando la estructura modificada de la entidad y el mapa de procesos simplificado.
	Política de planeación		Plan estratégico de mercadeo	Plan Elaborado	Número	1		x				Gerencia-Asesor	Se verifica la elaboración del portafolio de servicios de la entidad, con la finalidad de presentarlo ante posibles aliados estratégicos y posibilitar el aumento de clientes.	
	Ajustar los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, mediante la definición clara de funciones, procedimientos y políticas, con relación a cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	3. Gestión con valores para resultados	Política de Fortalecimiento organizacional y Política de simplificación de procesos	Procesos, procedimientos, políticas integrados al MIPG	Procesos, procedimientos, políticas integrados al MIPG ajustados de acuerdo a la necesidad de la entidad	Porcentaje	100%	25%	25%	25%	25%	Dirección de Planeación	2020: Resolución N°055 del 06/07/20. Políticas MIPG. Resolución N° 077 del 01/10/20 - Manual de Atención al Ciudadano. Manual de Inducción y Reducción. 2021: La entidad hace una simplificación de los procesos, pasando de 11 a 8, los cuales son caracterizados de forma inicial y se crea la carpeta SIGA-Sistema de Gestión ADELU, en la cual se inicia la estandarización de procesos y la información documentada que de allí sale. 2022: Se fortalece la creación de información documentada de los siguientes procesos: "Direcciónamiento Estratégico y Planeación" "Información y Comunicación" "Gestión Administrativa" "Gestión Jurídica, Gestión Financiera y Contable" "Gestión del Talento Humano" "Administración y Ejecución de Negocios y servicios" "Evaluación y Mejoramiento Continuo" 2023: En carpeta compartida SIGA creada para la operación de los procesos se encuentra la información documentada de estos, durante esta vigencia se continúa el fortalecimiento de los procedimientos adheridos. Se recomienda para la vigencia 2024 revisar las caracterizaciones e incorporar las actualizaciones requeridas.	
	Definir y ejecutar el programa de capacitación, formación, bienestar y clima organizacional para el talento humano de ADELU.		1. Talento Humano	Política de Talento Humano -Política de Integridad -Política de gestión del conocimiento y la - seguimiento y evaluación al desempeño institucional	Plan de Bienestar e incentivos	Plan Elaborado	Número	1	x					Aprobado y publicado mediante Resolución N°014 del 29/01/20. 2022: Se realiza de forma anual y se cuenta con seguimiento a su aplicación.
				Plan de Capacitación	Plan Elaborado	Número	1	x					Aprobado y publicado mediante Resolución N°014 del 29/01/20. 2022: Se realiza de forma anual y se cuenta con seguimiento a su aplicación.	
					Plan de seguridad y salud en el trabajo	Plan Elaborado	Número	1	x					Publicado 15 julio 2020. 2022: Se realiza de forma anual y se cuenta con seguimiento a su aplicación.
					Plan Estratégico de talento humano	Plan Elaborado	Número	1	x					Entrega el 15/01/20. 2022: Se realiza de forma anual y se cuenta con seguimiento a su aplicación.
					Informe de Clima Organizacional	Informe semestral	Número	1	x	x	x	x	Dirección Administrativa y financiera	Encuesta realizada en el mes de julio, se tomarán todos los correctivos y se realizó un Plan de acción y una vez revisada la norma se estipula realizar la encuesta 1 vez al año, el informe se encuentra en la carpeta pública de Dirección administrativa GTH. 2022: A través de convenio con CONFAMA se realiza evaluación del riesgos psicosocial. 2023: A través del cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano se lleva a cabo la encuesta del clima organizacional a los funcionarios de la entidad, en compañía técnica de CONFAMA, quien ayudo en la elaboración del cuestionario utilizado. Evidencias en carpeta compartida (V52:168.20.1)Publica/Dirección Administrativa y financiera/140.20 PLANES/140.20.08 PLANES ESTRATEGICOS DE TALENTO HUMANO/2023/Evidencias/Clima Organizacional
	Alcanzar un crecimiento financiero sostenible con solidez en el tiempo	3. Gestión con valores para resultados	Gestión Presupuestal	Análisis de estado de resultados	Informe de ejecución Presupuestal	Porcentaje	100%		50%		50%			Informe de ejecución y avance año 2021 y 2023. 2023: Respecto a la vigencia 2022 y el estado de resultados, se puede evidenciar que la entidad no cuenta con transferencias por parte del ente central- Municipio de Itagüí, al igual que se reporta utilidad del ejercicio positiva con lo cual se consolida crecimiento y sostenibilidad en el tiempo (Ver estados financieros de la vigencia 2022). 2023 (seguimiento en 2024): Al verificar los estados financieros de la entidad se logra evidenciar la eliminación de transferencias desde el ente central e incluso se aprecia utilidad del ejercicio por al rededor de 628 millones de pesos.
	Posicionar la Imagen Corporativa		5. Información y comunicación	Política de comunicaciones	Plan estratégico de comunicaciones	Plan elaborado	Número	1	x					Comunicaciones
		Política de comunicaciones		Plan de medios	Plan Elaborado	Número	1		x					
		Política de Seguridad y privacidad de la información		Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones (PETI)	Plan Elaborado	Número	1	x						Adoptado mediante Resolución N° 111 del 28/12/20.
				Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información	Plan Elaborado	Número	1	x						2021: Se tiene el plan de tratamiento de datos y la matriz de riesgos de seguridad de la información, este esta en apoyo con el contratista cuyas actividades se enfocan en las políticas de gobierno digital y seguridad digital. Aprobado actualización en Comité de Gestión y Desempeño. Se tiene el plan y funciones.
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS Y SERVICIOS	Formular y ejecutar estrategias mediante el desarrollo de Convenios, programas y proyectos para la cosección de recursos financieros	2. Direcciónamiento estratégico y planeación	Política de planeación, política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público.	Ejecución de convenios, contratos y proyectos	Expedientes contractuales	Número	4	x	x	x	x		Gerencia, Dirección Operativa y de Proyectos, Jurídica, Comunicaciones, Asesor.	2020: Se suscriben 35 procesos contractuales durante la vigencia , entre procesos bajo oferta privada, pública y contratación directa. 2021: Se suscribe una (1) orden de servicio, 34 procesos adicionales entre ofertas públicas, privadas y contrataciones directas. 2022: Durante esta vigencia se suscriben tres (3) ordenes de servicio y 60 procesos adicionales entre contrataciones directas, invitaciones públicas y privadas. Aclarando que algunos procesos contractuales obedecieron necesidades de los contratos interadministrativos suscritos (15 para esta vigencia). 2023: Durante la vigencia 2023 se suscribieron 57 procesos contractuales que incluyen contratación directa, invitaciones privadas y públicas, e incluso una subasta, lo anterior como foco central del cumplimiento misional de la entidad. Para su verificación se cuenta con carpeta compartida en donde se encuentran los detalles por expediente.
				Portafolio de servicios	Portafolio elaborado	Número	1	x						